REGLAMENTO

EUSKAL HERRIA MENDI ERRONKA

Carrera de 2027 · 05-VI-2027

67 KM

TRAIL

XIII edición

2 ×

RELEVOS

VII edición

ORGANIZADOR

Euskal Herria Mendi Erronka Kirol Elkartea

ES 2027 · 16/10/2026

ÍNDICE

Pulsa sobre el nombre o el número de una sección para ir directamente a ella.

● EHME 67 km (trail) ● Para ambas modalidades ● Relevos

1	ORGANIZACIÓN	●
2	FECHA Y LUGAR	●
3	**RECORRIDO**	● ●
4	PARTICIPACIÓN	●
5	MATERIAL	●
6	**CATEGORÍAS**	● ●
7	**CAMPEONATOS**	● ●
8	**PREMIOS**	● ●
9	**INSCRIPCIONES**	● ●
10	SEGURO DE ANULACIÓN DE LA INSCRIPCIÓN	●
11	ANULACIÓN DE UNA INSCRIPCIÓN	●
12	SEÑALIZACIÓN	●
13	AVITUALLAMIENTOS	●
14	AYUDA EXTERNA	●
15	CONTROLES DE PASO	●
16	**LUGAR PARA DAR EL RELEVO Y LÍMITE HORARIO**	●
17	ABANDONOS Y RETORNO A LEITZA	●
18	**PUESTO DE CONTROL Y LÍMITES HORARIOS**	● ●
19	CRONOMETRAJE	●
20	ENTREGA DE DORSALES	●
21	CONSIGNA	●
22	MEDIO AMBIENTE	●
23	ASISTENCIA SANITARIA	●
24	SEGURIDAD	●
25	AUXILIO EN ACCIDENTES	●
26	RESPONSABILIDAD	●
27	DERECHOS DE IMAGEN	●
28	ABANDONO DE LA CARRERA	●
29	RECORRIDO ALTERNATIVO	●
30	APLAZAMIENTO, INTERRUPCIÓN Y ANULACIÓN DE LA PRUEBA	●
31	MODIFICACIONES	●
32	RESPONSABILIDADES	●
33	CLASIFICACIONES	●

34	RECLAMACIONES	●
35	LIBRO DE RUTA (formato electrónico)	●
36	OBJETOS OLVIDADOS Y PERDIDOS	●

EHME, Euskal Herria Mendi Erronka, además de ser una carrera de montaña, es una iniciativa deportiva que tiene en su base otros objetivos, como la oficialidad de las Selecciones Vascas, el desarrollo de la comarca de Mendialdea-Aralar (Araitz-Betelu, Larraun-Lekunberri y Leitza-Areso), incidir en la protección del medio ambiente y la promoción del euskera, entre otros.

La edición de 2027 de nuestra prueba tendrá dos modalidades:

TRAIL EHME
XIII edición · 2027

67 km y **7.200 m** de desnivel acumulado a través de la asombrosa comarca montañera Mendialdea-Aralar (Araitz-Betelu, Larraun-Lekunberri y Leitza-Areso). La salida y la llegada de la prueba se sitúan en Leitza.

PRUEBA DE RELEVOS EHME
VII edición · 2027

Esta modalidad fue creada con el objetivo de aumentar la participación femenina en este tipo de pruebas deportivas. El recorrido de la prueba de relevos es idéntico al del trail EHME y se desarrolla por **parejas**, donde como mínimo una de las integrantes deberá ser mujer. La primera integrante de la pareja correrá desde la salida hasta el punto de avituallamiento de **Putzuzar**, donde deberá dar el relevo a la segunda persona relevista, quien deberá completar el recorrido hasta la meta.

1. ORGANIZACIÓN

El **Club Deportivo Euskal Herria Mendi Erronka** (inscrito en el Registro de Entidades Deportivas con n.º de CIF G71234975) organiza la carrera.

↑ Volver al índice

2. FECHA Y LUGAR

La prueba se celebrará el día **5 de junio de 2027**. **El trail y la carrera por relevos comenzarán a las 8:00** de la mañana, ambos con salida y llegada en la plaza de Leitza. Quienes participen seguirán las instrucciones que serán comunicadas por la organización.

La participación en esta prueba conlleva la aceptación del presente reglamento y de la información publicada por la organización, a consultar en www.ehmendierronka.eus.

↑ Volver al índice

3. RECORRIDO

3.1 TRAIL · 67 km

Esta carrera tiene **67 km** y **7.200 m de desnivel acumulado**, con salida y llegada en Leitza. Transcurre por Araitz-Betelu, Larraun y Lekunberri. Más detalladamente discurre por:

Leitza → Guratz → Gorriti → Arribe → Gaintza → Irumugarrieta → Albi → Artxueta → Iribasko Iturburua → Alli → Lekunberri → Iontza → Ireber → Kornieta → Leitza

3.2 RELEVOS

Quien comience la carrera por relevos saldrá de Leitza y hará **32,8 km** hasta **Putzuzar**, donde dará el relevo a la siguiente persona. Esta hará el tramo entre **Putzuzar** y Leitza, de **34,2 km**. Quien haya comenzado la carrera deberá abandonarla obligatoriamente en Putzuzar, es decir, no podrá realizar el segundo tramo. Solo a falta de 300 m de la meta, la pareja participante podrá acompañar en el tramo final. Los tramos son los siguientes:

1.er TRAMO · Leitza → Putzuzar	2.º TRAMO · Putzuzar → Leitza
• Leitza • Guratz • Gorriti • Arribe • Gaintza • Irumugarrieta • Albi • Artxueta • Putzuzar	• Putzuzar • Iribasko Iturburua • Alli • Lekunberri • Iontza • Ireber • Kornieta • Leitza

> Las mediciones no están homologadas.

↑ Volver al índice

4. PARTICIPACIÓN

Podrá participar toda persona atleta, montañera o deportista, federada o no federada, **mayor de 18 años** el día de la prueba, que lo desee, siempre que se atenga a lo indicado en este reglamento. La organización recomienda a quienes participen someterse a un reconocimiento médico previo a la prueba, y deberán asumir el riesgo derivado de la actividad deportiva.

Se recomienda remitir completado el **modelo de informe médico** proporcionado por la organización (se podrá descargar desde la web oficial www.ehmendierronka.eus), junto con un **electrocardiograma de 12 derivaciones realizado en estado de reposo**. Dichos documentos se deberán enviar por e-mail (info@ehmendierronka.eus).

El informe médico y el electrocardiograma deben tener vigencia de un año de antelación respecto a la fecha de inicio de la prueba. Ambos documentos deben estar firmados y sellados por un médico, indicando su nombre y número de colegiado/a.

Además del modelo de informe médico emitido por la organización, se admitirán otros certificados utilizados en alguna otra carrera del año 2026.

↑ Volver al índice

5. MATERIAL

Cada participante deberá disponer del material adecuado para garantizar su propia seguridad. Será obligatorio llevar el siguiente material a lo largo de todo el recorrido.

5.1 Material obligatorio

- Mochila o similar.

- Reserva de agua de una capacidad mínima de 1 litro (en carrera).
- Chaqueta impermeable con capucha capaz de hacer frente al mal tiempo en el monte. La chaqueta no dispondrá de partes no impermeables, salvo que se trate de zonas de ventilación previstas por el fabricante (axilas y dorso), siempre y cuando estas no disminuyan sensiblemente la impermeabilidad.
- Pantalón o malla de carrera de piernas largas (por debajo de la rodilla). También se admitirá la combinación de una malla o pantalón corto con calcetines que cubran totalmente la pierna.
- Gorra/visera o bandana.
- Manta de supervivencia (mínimo 1,20 m × 1,20 m).
- Vaso o recipiente de 15 cl mínimo (no hay vasos en los avituallamientos).
- Teléfono móvil (acordarse de cargar la batería), que deberá estar operativo durante el transcurso de la carrera.

Será obligatorio presentar todo el material imprescindible para retirar el dorsal y llevarlo puesto durante toda la carrera. El control del material se podrá realizar al azar a todos los corredores en el corralito o en cualquier punto del recorrido, incluyendo los puntos de salida y meta.

Es responsabilidad del corredor/a llevar todo el material que se especifica en este reglamento durante toda la carrera.

> **Atención**
> No llevar alguno de los elementos obligatorios acarreará su **inmediata descalificación**. En caso de duda, el responsable de cualquier control de carrera tendrá la última palabra.

5.2 Material muy recomendado

- DNI/pasaporte/ENA.
- Guantes.
- Ropa de abrigo para hacer frente a previsiones meteorológicas adversas.
- Gafas de sol.
- Crema solar.

5.3 Material aconsejado

- Bastones telescópicos.
- Brújula.
- Vaselina.

↑ Volver al índice

6. CATEGORÍAS

CATEGORÍA	MODALIDAD	PARTICIPANTES
1. Absoluta mujeres y absoluta hombres	**67 km · Trail**	Mujeres y hombres
2. Kilómetro Vertical mujeres y hombres	**67 km · Trail**	Mujeres y hombres
3. Comarcal EHME mujeres y hombres	**67 km · Trail**	Mujeres y hombres
4. EHME por relevos	**Relevos**	Parejas (mínimo una mujer)
5. Por relevos comarcal	**Relevos**	Parejas (mínimo una mujer)

↑ Volver al índice

7. CAMPEONATOS

CAMPEONATO INDIVIDUAL EHME

- Competición para todos los inscritos/as en la prueba.
- Categoría femenina y masculina.

CAMPEONATO KILÓMETRO VERTICAL EHME

- Competición para todos los inscritos/as en la prueba.
- Categoría femenina y masculina.
- Competición referente al tramo Gaintza – Irumugarrieta.
- Se deberá completar todo el recorrido de la prueba EHME con un tiempo máximo de **12 horas**.

CAMPEONATO COMARCAL EHME

- Competición exclusiva para deportistas empadronados en Leitza, Areso, Araitz (Arribe, Atallu, Intza, Gaintza, Uztegi y Azkarate), Betelu, Larraun (Albiasu, Aldatz, Alli, Arruitz, Astiz, Azpirotz-Lezaeta, Baraibar, Errazkin, Etxarri, Gorriti, Iribas, Madotz, Mugiro, Oderitz y Uitzi) y Lekunberri.
- Categoría femenina y masculina.

CAMPEONATO POR RELEVOS EHME

- Para quienes se hayan inscrito como pareja.
- Como mínimo una persona de la pareja debe ser mujer.
- Tendrá dos tramos, de Leitza a Putzuzar y de Putzuzar a Leitza.
- No puntuará en el Km. Vertical.
- Quien decida hacer el primer tramo habrá de llegar a Putzuzar para dar el relevo antes de las **15:00 horas**. De no llegar, el segundo participante podrá tomar la salida a la hora máxima marcada para realizar el segundo tramo, pero ya no contará para la clasificación de la carrera.
- El tiempo máximo para poder recibir puntuación en la meta es de **13:00 horas**.

CAMPEONATO POR RELEVOS COMARCAL

- Para quienes se hayan inscrito como pareja.
- Los dos participantes tienen que estar empadronados en algún pueblo de la comarca, esto es, Leitza, Areso, Araitz (Arribe, Atallu, Intza, Gaintza, Uztegi y Azkarate), Betelu, Larraun (Albiasu, Aldatz, Alli, Arruitz, Astiz, Azpirotz-Lezaeta, Baraibar, Errazkin, Etxarri, Gorriti, Iribas, Madotz, Mugiro, Oderitz y Uitzi) y Lekunberri.
- Como mínimo una persona de la pareja debe ser mujer.
- Tendrá dos tramos, de Leitza a Putzuzar y de Putzuzar a Leitza.
- No puntuará en el Km. Vertical.
- Quien decida hacer el primer tramo habrá de llegar a Putzuzar para dar el relevo antes de las **15:00 horas**. De no llegar, el segundo participante podrá tomar la salida a la hora máxima marcada para realizar el segundo tramo, pero ya no contarán para la clasificación de la carrera.
- El tiempo máximo para poder recibir puntuación en la meta es de **13:00 horas**.

↑ Volver al índice

8. PREMIOS

Para poder optar al premio, la organización confirmará lo siguiente: disponer del material obligatorio para garantizar su seguridad en la carrera a la hora de entrar en meta.

La falta de material tendrá la siguiente sanción: será eliminado de la carrera, por lo que no recibirá el premio.

Por clasificaciones, los premios serán los siguientes:

CAMPEONATO INDIVIDUAL EHME

Clasificación	Premio
1.ª clasificada femenina y 1.º clasificado masculino	Txapela, trofeo, **600 €** en metálico y una cesta con productos locales.
2.ª clasificada femenina y 2.º clasificado masculino	**400 €** + trofeo.
3.ª clasificada femenina y 3.º clasificado masculino	**200 €** + trofeo.

CAMPEONATO KILÓMETRO VERTICAL EHME

Clasificación	Premio
1.ª clasificada femenina y 1.º clasificado masculino	Trofeo, una noche para 2 personas en Lopenea Hostal rural (estancia y desayuno. Validez: 3 meses) y una cesta con productos locales.
2.ª clasificada femenina y 2.º clasificado masculino	Trofeo.
3.ª clasificada femenina y 3.º clasificado masculino	Trofeo.

CAMPEONATO COMARCAL EHME

Clasificación	Premio
1.ª clasificada femenina y 1.º clasificado masculino	Trofeo, regalo y comida para dos personas.

CAMPEONATO POR RELEVOS EHME

Clasificación	Premio
1.ª pareja clasificada	Trofeo, cesta de productos locales, diez entradas para Peru-Harri (museo de la piedra creado por Iñaki Perurena) y un lote de la carnicería Perurena. Validez: se deberá disfrutar en el año 2027.
2.ª pareja clasificada	Trofeo.
3.ª pareja clasificada	Trofeo.

CAMPEONATO POR RELEVOS COMARCAL

Clasificación	Premio
1.ª pareja comarcal clasificada	Trofeo, 2 comidas y una cesta de productos locales.

> Será imprescindible que quienes hayan completado el pódium estén presentes en la entrega de premios a la hora prevista por la organización. De no ser así, salvo autorización de la organización, dicha persona o pareja quedará sin premio.

↑ Volver al índice

9. INSCRIPCIONES

TRAIL
420 personas (máximo)

RELEVOS
90 parejas (máximo)

Se llevará un escrupuloso orden de inscripción.

Las inscripciones se harán vía Internet, a través de la página web oficial del evento https://www.ehmendierronka.eus, mediante pago por tarjeta de crédito o débito, **a partir del 15 de noviembre de 2026, a las 10:00 h**. Una vez hecha la inscripción, el plazo de pago expirará en 72 h. No habiéndose realizado el ingreso en dicho plazo, esta inscripción será anulada.

A quien justifique una discapacidad funcional, esté en desempleo o esté estudiando se le aplicará un **10 % de descuento**. Esta situación deberá acreditarse con la documentación necesaria (certificado de discapacidad, certificado de matriculación de estudios en curso [debe ser del curso vigente], certificado de estar en situación de desempleo...). Una vez presentado el certificado y aceptado por la organización, se devolverá el 10 % de la inscripción.

Precios trail

FECHA DE INSCRIPCIÓN	PRECIO	
	Federados (obligatorio en una modalidad que cubra las carreras de montaña)	Resto
Desde 15/11/2026 hasta 31/03/2027	66 €	71 €
Desde 01/04/2027 hasta 26/05/2027	76 €	81 €

Precios relevos

FECHA DE INSCRIPCIÓN	PRECIO POR PAREJA
Desde 15/11/2026 hasta 31/03/2027	81 €
Desde 01/04/2027 hasta 26/05/2027	90 €

- Toda anulación de una inscripción debe hacerse vía e-mail (info@ehmendierronka.eus).
- Se deberá facilitar el número de referencia de la inscripción.
- En caso de completarse el cupo de la carrera, se creará una lista de espera. En caso de que se produzcan bajas en la lista de admitidos/as, se utilizará la lista de espera para cubrir las vacantes, y tendrá prioridad toda persona que haya sido voluntaria de EHME.
- En caso de tener plaza en la prueba, la organización avisará al corredor/a para ofrecerle la plaza, quien dispondrá de un plazo de **72 horas** para formalizar la inscripción. En caso de no formalizar la inscripción en dicho plazo, perderá la plaza y se llamará al siguiente corredor/a en la lista de espera.
- En el caso de que no se complete alguna de las dos modalidades, ese número de dorsales se sumará a la otra modalidad. En todo caso, el máximo será de **600 participantes**, sumando ambas modalidades.

La inscripción incluye

- Participación en la carrera.
- Seguro de responsabilidad civil.
- Seguro de accidentes.
- Asistencia médica en carrera.
- Avituallamientos.
- Servicio de cronometraje mediante chip.
- Bolsa del corredor.
- Duchas. Quien participe podrá utilizar una zona de duchas en el polideportivo municipal, siendo necesario para su uso que lleve su propio material (jabón, toalla...) y lleve puesta la pulsera.
- Posibilidad de trasladar el material de quienes participen al punto de partida indicado por la organización, es decir, a Albi (consigna punto de vida).
- Libro de ruta (formato electrónico).
- Servicio de transporte gratuito para las personas retiradas, para su desplazamiento a Leitza desde los puntos indicados por la organización.

- Comida popular al finalizar la prueba.
- La organización se reservará 10 dorsales para el trail y 10 dorsales para relevos por parejas.
- La organización tendrá derecho a publicar en los medios de comunicación e Internet los datos de quienes participen (nombre y apellidos, procedencia, categoría, número de dorsal, resultados...), así como las fotografías e imágenes tomadas en el transcurso de la carrera. Por consiguiente, registrarse en la prueba conlleva el consentimiento expreso y sin reservas para la utilización de dichos datos, fotografías e imágenes por parte de la organización, sin perjuicio de su derecho de oposición. Todos los datos y listas concernientes a quienes participen serán de consulta pública desde el momento en que se realice el registro en la prueba.
- En el caso de que se realice la inscripción en nombre de terceras personas, bien sea mediante la plataforma, bien por las pruebas deportivas gestionadas por esta, quien realice la inscripción debe garantizar que cuenta con el consentimiento expreso previo de la persona interesada en los términos recogidos en las presentes condiciones legales.
- No está permitido el cambio de ningún dorsal ni la cesión del dorsal. Tampoco se permitirán cambios de distancia (cambios de carrera).

↑ Volver al índice

10. SEGURO DE ANULACIÓN DE LA INSCRIPCIÓN

Toda persona podrá contratar un **seguro de anulación de la inscripción**, abonando para ello **10 €** por inscripción. Esta cantidad se sumará al coste de la inscripción. El seguro de anulación deberá contratarse en el momento de realizar la inscripción, tanto directa como en lista de espera, y esta opción no se podrá modificar una vez realizada dicha inscripción.

El seguro permite reembolsar el gasto ocasionado por la inscripción. Una vez cerrado el plazo de inscripciones, NO se reembolsará ninguna cantidad, salvo en uno de los siguientes casos:

- Accidente, lesión, enfermedad grave o fallecimiento de la corredora o del corredor.
- Enfermedad grave con hospitalización o fallecimiento del cónyuge, pareja o familiares ascendentes/descendientes de primer grado.

En caso de accidente, lesión o enfermedad grave de la corredora o del corredor, es necesario enviar un justificante médico atestando la contraindicación para realizar la prueba.

Este justificante deberá estar firmado y sellado por un médico, indicando su nombre y número de colegiado. El justificante debe enviarse a la organización vía e-mail (info@ehmendierronka.eus).

> Condiciones de indemnización: todas las demandas de reembolso deberán acompañarse con el correspondiente justificante médico, como muy tarde para el **27 de mayo de 2027**.

↑ Volver al índice

11. ANULACIÓN DE UNA INSCRIPCIÓN

Toda anulación de una inscripción debe hacerse vía e-mail (info@ehmendierronka.eus).

En caso de anulación por una de las causas descritas en el Artículo 10, la corredora o el corredor podrá, solo si lo ha suscrito en el momento de su inscripción, hacer uso de la garantía de anulación de la inscripción, haciendo llegar a la organización la desestimación junto con el justificante necesario. En tal caso, le será reintegrada la totalidad del coste de la inscripción, no así los 10 euros del seguro de cancelación.

Si una corredora o corredor inscrito no ha optado por dicha garantía o, aun teniéndola contratada, no cumple los requisitos exigidos en el Artículo 10, el reembolso de la cuantía se realizará de acuerdo con la siguiente tabla. En este caso, no será necesario presentar ningún justificante médico.

Plazo	Devolución
Hasta las 23:59 horas del 17 de abril de 2027	Se procederá a la devolución del **100 %** del importe de la inscripción.
A partir de las 00:00 horas del 18 de abril de 2027	No se reembolsará ninguna cantidad, fuera cual fuese el motivo.

↑ Volver al índice

12. SEÑALIZACIÓN

El recorrido estará debidamente señalizado, en todos sus tramos, con carteles indicadores, banderines y cintas de balizamiento bien visibles. Hay que seguir obligatoriamente el recorrido señalizado, sin cortes ni atajos, porque modificar el recorrido implicaría una posible degradación del medio ambiente o del entorno natural.

↑ Volver al índice

13. AVITUALLAMIENTOS

Se dispondrá de **9 puntos de avituallamiento**, más el de meta. En estos puntos habrá productos energéticos e hidratantes.

AVITUALLAMIENTO	KM	TIPO
Pagozelai	9,6	Líquido
Gaintza	18,2	Completo
Unagako Putzua	24,8	Líquido
Albi	28,5	Completo
Putzuzar	32,8	Líquido
Iribasko Iturburua	39,7	Líquido
Aralar kanpina	45,5	Completo
Iontza	54,5	Líquido
Idiazabal	59,5	Completo
Jaundegiko borda	64,6	Líquido
Leitza	67	Completo

Habrá numerosas papeleras en cada zona de avituallamiento, y la organización garantizará el correcto reciclaje de su contenido.

↑ Volver al índice

14. AYUDA EXTERNA

Está terminantemente prohibido recibir ayuda o avituallamiento durante el desarrollo de la prueba, excepto en los puntos dispuestos por la organización para auxilio y avituallamiento, de cualquier persona, sea participante o no.

No se admitirá el trabajo de liebre.

↑ Volver al índice

15. CONTROLES DE PASO

Quienes participen deberán pasar obligatoriamente por los controles de paso. Los controles de paso estarán claramente visibles. Todos los controles de paso son obligatorios y el no pasar por ellos implica la descalificación.

La organización controlará el paso mediante chips facilitados por la misma. Quien participe deberá llevar el dorsal a la vista durante toda la carrera.

En los controles de paso habrá personal de la organización que velará por la seguridad de la prueba.

Los controles de paso serán los siguientes:

- Gaintza.
- Irumugarrieta.
- Albi.
- Putzuzar.
- Lekunberri (Aralar kanpina).
- Ireber.
- Leitza.

↑ Volver al índice

16. LUGAR PARA DAR EL RELEVO Y LÍMITE HORARIO

El **primer tramo** será el comprendido entre Leitza y **Putzuzar**; para realizarlo se dispondrá de **7 horas**, teniendo que llegar a Putzuzar antes de las **15:00 horas**.

El **segundo tramo** será el comprendido entre Putzuzar y Leitza. Se dispondrá de **6 horas** y habrá de llegar a la plaza de Leitza a las **21:00 horas** como máximo. Quien complete la primera parte no podrá continuar una vez dado el testigo, salvo los últimos 300 m, como se dice en el punto 3.2.

El plazo máximo para llegar a meta una vez completado el recorrido será de **13 horas**.

Quien decida hacer el primer tramo habrá de llegar a Putzuzar para dar el relevo antes de las 15:00 horas. De no llegar, el segundo participante podrá tomar la salida a la hora máxima marcada para realizar el segundo tramo, pero ya no contarán para la clasificación de la carrera.

> **Autobús**
> La organización habilitará un **servicio de autobús** desde Leitza a Putzuzar para quien quiera realizar el segundo tramo del relevo. Quien quiera utilizar dicho servicio deberá reservar plaza a la hora de la inscripción, abonando **5 €** (por pareja).

↑ Volver al índice

17. ABANDONOS Y RETORNO A LEITZA

Quienes abandonen la carrera y no hayan sufrido lesión alguna dispondrán de puntos donde retirarse. Dichos puntos son **Gaintza, Albi, Putzuzar** (solo para los relevos) **y el avituallamiento de Lekunberri**. Por lo tanto, quienes así lo decidan deberán acudir a esos lugares, a la mayor brevedad, por su propio pie, para que se les pueda trasladar a Leitza.

↑ Volver al índice

18. PUESTO DE CONTROL Y LÍMITES HORARIOS

Trail

El tiempo máximo de entrada en meta será de **13 horas**.

PUESTO DE CONTROL	HORARIO LÍMITE	KM
Gaintza	11:15	18,2
Albi	14:00	28,5
Lekunberri	16:30	45,5
Lekunberri (salida)	16:50	45,5

Relevos

El tiempo máximo de entrada en meta será de **13 horas**.

PUESTO DE CONTROL	HORARIO LÍMITE	KM
Gaintza	11:15	18,2
Putzuzar	15:00	32,8
Lekunberri (Plazaolako Kantina)	16:30	45,5
Lekunberri (salida)	16:50	45,5

En cualquier caso, la organización tendrá la potestad para retirar de la prueba a quienes no cumplan con las expectativas de los tiempos establecidos para los controles de cronometraje, así como a cualquiera que incurra en alguno de los siguientes supuestos:

- Infringir las normas de la prueba.
- Recibir ayuda (trabajo de liebre) por persona no inscrita o animal, tanto en el recorrido como en los puntos ajenos al recorrido.
- No completar el recorrido marcado.
- No llevar el dorsal reglamentario de forma bien visible.
- Desatender las indicaciones de la organización.
- Mantener una actitud poco deportiva hacia las demás personas participantes.
- Cometer alguna infracción contra el medio ambiente (no reciclar o tirar basura al suelo).
- No llevar el material obligatorio.

En el caso de participantes en la carrera con discapacidad, estas limitaciones horarias podrán ser más flexibles, siempre que se indique a la organización y exista la posibilidad de garantizar la seguridad.

En caso de malas condiciones meteorológicas o por razones de seguridad, la organización se reserva el derecho de detener la prueba, modificar el recorrido o variar los límites horarios.

> En caso de que se modifiquen los límites horarios, quienes no puedan llegar a los nuevos límites horarios establecidos quedarán fuera de carrera/control.

↑ Volver al índice

19. CRONOMETRAJE

- El cronometraje de la carrera se llevará a cabo mediante chip. Quienes ganen dispondrán de **30 minutos** desde la publicación de la clasificación provisional para realizar reclamaciones. Dichas listas se publicarán a las 19:00 de la tarde en el centro de cronometraje. A partir de las 19:30 se publicará la lista definitiva. Se dispondrá de **24 horas** desde la publicación de las clasificaciones para cualquier tipo de reclamación, a partir de la cual se harán oficiales los resultados.
- Las clasificaciones se conservarán indefinidamente al objeto de acreditación de marcas y podrán ser objeto de consulta en la página web de la organización, sin perjuicio de su derecho de cancelación.

↑ Volver al índice

20. ENTREGA DE DORSALES

El dorsal se entregará de forma personal a cada participante, junto con el sistema de medición. Para ello, deberá presentar un documento oficial (válido también en formato digital) acreditativo de su identidad en vigor, que contenga una foto. No se podrá retirar el dorsal sin presentar el material obligatorio.

La entrega de dorsales se efectuará en la plaza de Leitza:

DÍA	HORARIO
Viernes 4 de junio de 2027 (día anterior)	De 17:30 a 20:00
Día de la prueba (5 de junio)	De 06:00 a 07:15

En ambos casos, para retirar el dorsal hay que presentar el material obligatorio.

En la parte trasera del dorsal se indicará el número de teléfono al que debe llamar en caso de emergencia (estará impreso en el dorsal). Si la persona participante no puede llamar a este número porque su compañía telefónica no tiene cobertura, se recomienda llamar al **112** de emergencias (es gratuito y, en los casos sin cobertura, normalmente está disponible). Primará el respeto y la solidaridad con otros corredores en este tipo de casos, y se ayudará a quien esté en apuros.

También habrá un espacio para que quienes corran apunten datos relevantes para los equipos médicos en caso de emergencia o de pérdida de consciencia, como pueden ser el grupo sanguíneo y RH, o si sufren de alergias, sida, epilepsia, diabetes, enfermedad celíaca... o cualquier otra enfermedad destacable.

Una vez identificada la persona participante, el personal de la entrega de bolsas, dorsales y chips colocará (in situ) una **pulsera** de identificación de un solo uso en su muñeca, que deberá llevar puesta durante toda la prueba, ya

que confiere (juntamente con el dorsal) acceso a todos los servicios habilitados para quienes participan: zona de salida, avituallamientos, transportes para retirados, servicios médicos, recogida de bolsa de carrera, duchas, etc.

> Las y los participantes deberán conservar en todo momento el dorsal facilitado por la organización. El dorsal deberá ir sobre el pecho o el vientre, manteniéndolo visible durante toda la prueba. Los dorsales no podrán ser doblados, tapados ni modificados.

↑ Volver al índice

21. CONSIGNA

El servicio de consigna se ofrecerá **únicamente el sábado**, de **6:00 a 7:45 horas**.

Se ofrecerán dos servicios de consigna:

1. **LEITZA consigna (salida):** La organización ofrecerá un servicio de consignas a todos los participantes en el punto de salida/llegada. El servicio de consignas para depositar la bolsa estará en la Sociedad Deportiva Aurrera y el servicio de consignas para la recogida de la bolsa estará en el polideportivo de Leitza.
2. **ALBI consigna «Punto de vida»:** Estará situado en Albi. Quien así lo desee podrá depositar la bolsa en el Leitzako Herri Aretoa, para que la organización la pueda llevar a Albi. A continuación, la organización trasladará al polideportivo de Leitza las bolsas depositadas en el punto de vida de Albi. Tras el paso del último corredor/a por Albi, se traerán las bolsas al polideportivo de Leitza.

> Este servicio (Albi) es **exclusivo para el trail**.

- Los bastones no pueden incluirse en dichas bolsas.
- El contenido de las bolsas no será verificado, por lo que no se aceptarán reclamaciones. Se recomienda no introducir ningún objeto de valor.
- La etiqueta identificativa de la bolsa se recogerá junto con el dorsal.
- Para identificar la bolsa se utilizará el número del dorsal y para retirar la bolsa se deberá presentar el dorsal.

↑ Volver al índice

22. MEDIO AMBIENTE

La carrera se desarrolla en su mayor parte por parajes de excepcional belleza natural, por lo que será obligatorio preservar el entorno, estando totalmente prohibido arrojar desperdicios al suelo por todo el recorrido.

A tal efecto se colocarán contenedores de basura al final de cada punto de avituallamiento. Será obligatorio el uso del sistema de reciclaje ofrecido por la organización.

> Será motivo de **descalificación** el incumplimiento de esta norma elemental.

↑ Volver al índice

23. ASISTENCIA SANITARIA

- La organización dispondrá de servicios de socorro y salvamento en los puntos más estratégicos del recorrido. Asimismo, ofrecerá en meta servicios de duchas, aseo y atención médica de primeros auxilios para quienes tuvieran alguna necesidad excepcional.

- La organización ha suscrito para las personas inscritas un seguro de accidentes para deportes de riesgo. Por consiguiente, toda persona inscrita en la prueba da su consentimiento expreso a la organización para la cesión de sus datos a la entidad aseguradora con el fin de garantizar una asistencia adecuada en caso de accidente.

↑ Volver al índice

24. SEGURIDAD

La organización se reserva el derecho a desviar la carrera por un recorrido alternativo y realizar las modificaciones que considere necesarias en función de los diferentes condicionantes, así como la suspensión de la prueba si las condiciones meteorológicas lo obligasen o por fuerza mayor, siempre previo acuerdo del comité de carrera.

El equipo escoba encargado de cerrar la carrera comprobará que hayan pasado todas las personas participantes.

Para que el seguro de accidentes de los participantes en la carrera (seguros de carrera o federativos) pueda asumir la lesión sufrida por el participante en la carrera, los participantes deberán certificar que fueron atendidos por el servicio de socorro de la carrera.

↑ Volver al índice

25. AUXILIO EN ACCIDENTES

Quienes participan tienen la obligación de auxiliar a cualquier participante en caso de accidente o de necesitar ayuda, así como informar de cualquier percance en los controles de paso.

↑ Volver al índice

26. RESPONSABILIDAD

La organización se hará responsable de aquel accidente que se registre dentro del circuito, pero declina toda responsabilidad en caso de accidente por negligencia de la persona participante. Esta será responsable de todo perjuicio que pueda causarse a sí misma y a terceras personas.

↑ Volver al índice

27. DERECHOS DE IMAGEN

Quienes participen autorizan a la organización y a quienes patrocinan a utilizar y publicar libremente, sin límite alguno, toda fotografía o vídeo grabado en el contexto de la carrera.

↑ Volver al índice

28. ABANDONO DE LA CARRERA

Salvo por lesión o accidente, no se debe abandonar la prueba sin llegar a un puesto de control o avituallamiento. Quien haya decidido abandonar la prueba antes debe notificar obligatoriamente a quien tenga la responsabilidad del cierre de la prueba o a la organización, para que estos le desactiven el chip y le lleven de vuelta a Leitza.

Las personas participantes conservarán el dorsal para poder beneficiarse de los servicios ofrecidos por la organización (transporte, duchas, avituallamiento de llegada...).

Abandono obligatorio. La organización puede detener momentáneamente a un corredor/a u obligarla a abandonar la carrera si considera que su estado pone en peligro su integridad física o su seguridad.

Quien, estando participando, avise al equipo médico se somete a su juicio y valoración de la situación y deberá aceptar sus decisiones. Los servicios sanitarios oficiales podrán, en cualquier caso:

- Eliminar de la carrera a quien consideren que no está en disposición de continuar en la misma (el chip será desactivado).
- Hacer evacuar por el medio que consideren oportuno a cualquier corredor/a que consideren en peligro.
- Evacuar a un centro sanitario a cualquiera que, por su estado de salud, así lo requiera.

En caso de evacuación a un centro hospitalario, la persona evacuada deberá hacerse cargo de su vuelta.

En caso de necesidad de evacuación por accidente o lesión que impida la aproximación a pie a uno de los puestos de control, se deberá contactar con la organización para poder activar el operativo de rescate. A cada persona se le facilitarán dos números de teléfono (impresos en el dorsal) a los que podrá llamar en estos casos. Si por problemas de cobertura de la compañía telefónica no fuese posible hacer uso de estos números, se puede probar a utilizar el número gratuito de emergencia **112**. La solidaridad y el respeto de quienes participen serán cruciales en este tipo de situaciones.

El regreso de las personas participantes se decidirá según quien tenga la responsabilidad de los puntos de control y de las siguientes normas:

- Quienes hayan abandonado la prueba en los puntos de avituallamiento o en las zonas de seguridad, igual que quienes no se hayan lesionado, habrán de acudir a los lugares arriba mencionados por su propio pie, lo antes posible.
- En los puestos en los que solo se pueda acceder en 4x4 y en los casos en que no sea necesario servicio de socorro, decidirá la persona responsable de cada control el punto de regreso.
- Cuando se necesite interrumpir la carrera, en parte o en su totalidad, por climatología adversa, la organización garantizará el regreso de las personas que hayan sido retenidas, a la mayor brevedad posible.

> **Nota**
> Quienes, fuera cual fuese el motivo, abandonen la prueba y no acudan a los puntos de evacuación ni avisen a la persona responsable del puesto de control, ya no estarán bajo el control de la organización.

↑ Volver al índice

29. RECORRIDO ALTERNATIVO

En caso de que las condiciones climatológicas lo aconsejen, existirá un recorrido alternativo que se comunicará convenientemente a quienes participen. Si el cambio al recorrido alternativo se decidiese una vez efectuada la salida, esto se comunicará en el punto de control oportuno.

La organización se reserva el derecho de modificar las bases de la carrera o suspender esta ante una eventualidad o causa de fuerza mayor.

En caso de anulación de una de las pruebas, por la razón que sea, que se decida **15 días** antes de la salida, se realizará un reembolso parcial de los derechos de inscripción. El importe de dicho reembolso vendrá determinado para permitir a la organización hacer frente a los gastos fijos no recuperables, según la fecha de la anulación. En caso de que esta anulación se realice **menos de 15 días** antes de la carrera, o en caso de interrupción de la carrera después de la salida, no se contempla ningún reembolso.

↑ Volver al índice

30. APLAZAMIENTO, INTERRUPCIÓN Y ANULACIÓN DE LA PRUEBA

30.1 Condiciones meteorológicas y medidas

La organización EHME podrá suspender o neutralizar la carrera si las condiciones climatológicas son muy adversas (tormenta, nieve, niebla) y no se puede garantizar la seguridad de los corredores.

En la medida de lo posible se evitará la interrupción de la carrera, para lo cual la organización ha previsto rutas alternativas.

La utilización o no de itinerarios alternativos estará condicionada por la climatología. Por lo tanto, la organización EHME decidirá si interrumpe o no la carrera.

30.2 En caso de suspensión

Si las circunstancias lo requieren, se podrá dar por finalizada la prueba en cualquier punto del recorrido.

En este caso, para la clasificación se tendrán en cuenta las posiciones y tiempos de llegada al último punto de control realizado.

30.3 En caso de neutralización

Si en el momento de la neutralización hubiera corredores que hubieran pasado por el lugar o control de la carrera:

- En caso de necesidad, los participantes se neutralizarán en la zona o lugar que determine la organización y se dará por finalizada la prueba por orden de llegada al último punto de control realizado.
- Si no existe ningún punto de control hasta la meta, se tomarán los tiempos y posiciones de meta y, tras ellos, los tiempos y posiciones de llegada al último punto de control.

30.4 Reembolsos

En el caso de interrupción o anulación de la prueba porque las condiciones climatológicas así lo requieran y hagan impracticables todos los itinerarios alternativos, los derechos de inscripción no serán devueltos.

Sin embargo, una vez que la carrera haya arrancado, cuando la organización suspenda la carrera, se entregará el **regalo finisher** a todos los participantes que se encontraban en la carrera.

En el caso de que se acuerde la suspensión con anterioridad a la fecha de la carrera, el reintegro se realizará conforme al siguiente cuadro:

Fecha de suspensión	Importe a abonar (% según la cuantía de la inscripción)
01/02/2027 — 09/03/2027	**100 %**
10/03/2027 — 10/04/2027	**60 %** + (regalo finisher)
11/04/2027 — 11/05/2027	**40 %** + (regalo finisher)
12/05/2027 — 05/06/2027	* Regalo finisher

** Gastos de envío (envío certificado) a cuenta del corredor o de la corredora.*

↑ Volver al índice

31. MODIFICACIONES

La organización puede modificar, corregir o mejorar este reglamento en cualquier momento. El hecho de realizar la inscripción muestra la conformidad de la persona inscrita con este reglamento.

↑ Volver al índice

32. RESPONSABILIDADES

La organización no se hace cargo de las reclamaciones o demandas que resulten de los daños que puedan suceder tanto a las personas participantes, acompañantes o aficionadas como a los materiales, en caso de pérdida, deterioro o extravío, fuera de las coberturas de los seguros contratados por la organización.

Las personas inscritas en la EH Mendi Erronka entienden que participan en la competición voluntariamente y bajo su propia responsabilidad. Por consiguiente, exoneran, renuncian, eximen y convienen en no denunciar a la entidad organizadora, colaboradores, patrocinadores y otros participantes de toda responsabilidad civil para con los corredores y sus herederos.

↑ Volver al índice

33. CLASIFICACIONES

Mientras transcurra la carrera, estarán disponibles las clasificaciones provisionales. Para ello, la organización dispondrá un punto para proporcionar el tiempo real y la clasificación en los diferentes puntos de control, en la medida de lo posible.

↑ Volver al índice

34. RECLAMACIONES

Las reclamaciones podrán presentarse a la organización solo por escrito. El plazo para realizarlas será de **24 horas**, a partir del momento en que las clasificaciones provisionales se hayan publicado en la página web. Tales reclamaciones y sus correspondientes resoluciones se harán públicas en el plazo máximo de dos meses, una vez finalizada la carrera.

↑ Volver al índice

35. LIBRO DE RUTA (formato electrónico)

La semana anterior a la carrera se enviará a las personas inscritas por e-mail el Libro de Ruta o manual. En dicho manual podrá encontrar información útil acerca de la carrera: puntos de paso, avituallamiento, servicio sanitario, etc.

↑ Volver al índice

36. OBJETOS OLVIDADOS Y PERDIDOS

Una vez finalizada la EHME 2027 y hasta un periodo posterior de **15 días**, la organización guardará los objetos olvidados y perdidos durante la prueba, los cuales se deberán ir a buscar durante los 15 días siguientes en el lugar

y horario que indicará la organización. Finalizado este plazo, la organización no responderá a las peticiones de sus propietarios.

↑ Volver al índice

Euskal Herria Mendi Erronka Kirol Elkartea

G71234975